

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19565 *ORDEN de 1 de julio de 1986 por la que se destina al Profesor titular de Universidad don Angel Prior Olmos a la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: La norma séptima, número dos, de la Orden de 10 de enero de 1984, por la que se dictan normas de aplicación, entre otras, de la disposición transitoria novena, cinco, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, establece que los Profesores adjuntos (hoy titulares) de Universidad que se encontraran en situación de expectativa de destino, y en la fecha de 21 de septiembre de 1983 no se hallaren prestando servicio en una Universidad, podrán solicitar destino de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, quien, previa consulta a las Universidades, procederá a desinarlos, y en el número séptimo, tres, dispone la aplicación de las mismas normas a los que ingresen en el Cuerpo con posterioridad al 21 de septiembre de 1983.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con el informe emitido por la Universidad de Murcia en 30 de junio de 1986, ha tenido a bien disponer:

Primero.-El destino del Profesor titular de Universidad don Angel Prior Olmos, A44EC6490, de «Historia de la Filosofía» en la Universidad de Murcia, debiendo tomar posesión del mismo en el plazo establecido en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma décima, número tres, de la citada Orden de 10 de enero de 1984.

Segundo.-El importe de las retribuciones básicas y complementarias correspondientes al Profesor Prior Olmos, en virtud de este destino, correrán a cargo del Ministerio de Educación y Ciencia, a cuyo efecto por la Dirección General de Enseñanza Universitaria se realizará la correspondiente transferencia de crédito al de la Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

19566 *RESOLUCION de 23 de junio de 1986, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se nombra funcionario de carrera a don Ginés Martínez Martínez, procedente de Cartero Rural.*

Por Orden de 21 de mayo de 1986 el enlace rural, tipo B, en motocicleta, de Barrio de la Victoria-Maurillos, quedó convertido en enlace rural, tipo A, en motocicleta, de Murcia-Barrio de la Victoria-Maurillos.

Teniendo en cuenta la disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre; el Real Decreto 772/1980, de 29 de febrero, y lo prevenido en el artículo 17 del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral dependiente de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, aprobado por Resolución de 5 de noviembre de 1984, en virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 21 de enero de 1986, he dispuesto el nombramiento del titular del citado servicio, don Ginés Martínez Martínez, como funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación-Escala de Clasificación y Reparto, con el número de Registro de Personal 2221198924, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 23 de junio de 1986.-La Secretaria general de Comunicaciones, María Paz Fernández Felgueroso.

ADMINISTRACION LOCAL

19567 *RESOLUCION de 4 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Olot, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace pública la relación de opositores que, habiendo superado las pruebas selectivas celebradas por este Ayuntamiento para proveer, en propiedad, tres plazas de Técnicos de Administración General, han sido nombrados funcionarios de carrera, según la propuesta realizada por el Tribunal calificador:

Don Jordi Salvador Culi.
Doña Gemma Soy Juanola.
Don Joan Manuel Puigvert Andorra.

Olot, 4 de julio de 1986.-El Alcalde, Pere Macias Arau.-12.487-E (58193).

19568 *RESOLUCION de 9 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Manacor, por la que se hace público el nombramiento de Conserje de las Casas Consistoriales.*

El ilustrísimo Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 3 de julio de 1986, acordó nombrar a don Bernardo Fullana Salmira, en cumplimiento de la base quinta de las aprobadas el 24 de marzo pasado, para el puesto de trabajo de Conserje de Casas Consistoriales de esta Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Manacor, 9 de julio de 1986.-El Alcalde, Gabriel Homar Sureda.-12.483-E (58147).

UNIVERSIDADES

19569 *RESOLUCION de 13 de junio de 1986, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», a los aspirantes que se mencionan.*

Vistas las propuestas elevadas por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 29 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Ramón María Alvargonzález Rodríguez, área de conocimiento «Análisis Geográfico Regional», cuyo Departamento se halla en constitución.

Don Manuel Maurín Álvarez, área de conocimiento «Análisis Geográfico Regional», cuyo Departamento se halla en constitución.

Oviedo, 13 de junio de 1986.-El Rector, Alberto Marcos Vallaura.

19570 *RESOLUCION de 27 de junio de 1986, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Francesa» de esta Universidad.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 29 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Virginia Prieto López Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Francesa», cuyo Departamento se halla en constitución.

Oviedo, 27 de junio de 1986.-El Rector, Alberto Marcos Vallaura.